



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 093

octubre 31 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020170008300	Otros Procesos	TEODORO ROZO ESPINEL	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PAFAFISCAL UGPP CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	Auto Declara Falta De Jurisdicción DECLARESE SIN JURISDICCION ESTE DESPACHO JUDICIAL PARA CONOCER EL ASUNTO DE LA REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA, PROPONER EL CONFLICTO NEGATIVO DE JURISDICCION FRENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA. REMITIR DE FORMA INMEDIATA, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA, AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA, A FIN DE QUE DIRIMA EL CONFLICTO PLANTEADO.	2	30/10/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 31 de octubre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 31 de octubre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA SECRETARIA

Secretario

